

PROPUESTA-RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

EXPTE: PAB/077/2024/2003 – lic: 2020015029

Desde la Dirección-gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, se emite informe razonado para contratar el servicio de realización, recogida, estudio anatomopatológico, emisión de resultados y devolución de biopsias, tanto diagnósticas como quirúrgicas, remitidas por el Laboratorio de Anatomía Patológica del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 157 de dicha ley, el procedimiento de adjudicación será abierto, ya que en aras a favorecer la máxima competitividad, no existen restricciones a que cualquier empresario interesado pueda presentar una proposición.

A su vez, y según dispone el artículo 145 de la misma ley, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa en su conjunto, se atenderá a criterios vinculados directamente al objeto del contrato.

De acuerdo con el artículo 99, el objeto del contrato trata del **SERVICIO DE REALIZACIÓN, RECOGIDA, ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO, EMISIÓN DE RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN DE BIOPSIAS, TANTO DIAGNÓSTICAS COMO QUIRÚRGICAS, REMITIDAS POR EL LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.**

Se excluye expresamente la revisión de precios del contrato conforme el art.103 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley de Contratos del Sector Público, el valor estimado de este contrato es de **292.500,00 €.**

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas,

PROPONE

Acordar el inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante procedimiento ABIERTO, la contratación del servicio de **REALIZACIÓN, RECOGIDA, ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO, EMISIÓN DE RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN DE BIOPSIAS, TANTO DIAGNÓSTICAS COMO QUIRÚRGICAS, REMITIDAS POR EL LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**, por un presupuesto base de licitación de 292.500,00 € y un tipo de IVA (0%), constituyendo un presupuesto total de 292.500,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria G/312A02/22706/2.



ANUALIDAD	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (sin IVA)	IVA 0%	PRESUPUESTO TOTAL (IVA incluido)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	8.125,00	-	8.125,00	G/312A02/22706/2
2025	97.500,00	-	97.500,00	
2026	97.500,00	-	97.500,00	
2027	89.375,00	-	89.375,00	

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES
DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**

SOMETIDO A CONTROL FINANCIERO PERMANENTE en virtud del art. 268 de la Ley 2/2006 de la Hacienda de la CC.AA. publicada el 9 de mayo y disposición adicional de la Orden HAC/1505/2003 de 19 de noviembre.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia de Salud, según Decreto 19/2018 de 21 de junio (publicado en el BOCYL nº123 de 27 de junio de 2018), conferidas por el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

RESUELVO

Acordar el inicio de este expediente de contratación administrativa en los términos fijados en la propuesta de inicio.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL COMPLEJO
ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**

Código Seguro de Verificación CSV: P24CG2T0X0V7HJDV113XE372U5XXWWWX6O9U4
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24CG2T0X0V7HJDV113XE372U5XXWWWX6O9U4>

